

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original

Expediente: AM SUM 062/25
Presupuesto: 47.458,62 euros (IVA inc.)

CONTRATO BASADO EN EL LOTE 4 DEL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE, DE EQUIPOS DE ECOGRAFÍA PARA VARIAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y CENTROS DEL INGESA. (nº EXP. 2024/006)

APROBACIÓN DEL GASTO Y APERTURA PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

En el ejercicio de las competencias que a esta Dirección Gerencia se le atribuyen en virtud de los artículos 15, l) y 17 i) de los Estatutos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón que establecen entre las funciones del Director Gerente realizar la adquisición de bienes y servicios, y contratar las obras y servicios dentro de las cuantías y límites que hayan sido aprobados por el Patronato a este respecto, y de la escritura de apoderamiento de 14 de diciembre de 2011 protocolizada con el número de protocolo 2.251 por el Notario del Madrid y de su Ilustre Colegio, D. José Luis López de Garayo y Gallardo, esta Gerencia,

RESUELVE:

1. **Aprobar la inversión** por un presupuesto máximo de 47.458,62 euros, IVA incluido, con sujeción a las disposiciones aplicables vigentes, y dentro de los Presupuestos del Hospital Universitario Fundación Alcorcón para el ejercicio económico 2025.
2. **Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato basado**, que habrá de ser en la forma establecida en las disposiciones sobre contratos basados del Acuerdo Marco en el que está basado.

Firmado digitalmente por: MODOALDO GARRIDO
MARTIN - ***[REDACTED]***
Fecha: 2025.05.15 14:18

Dr. Modoaldo Garrido Martin
Director Gerente